

En conformidad a lo establecido por la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cumplo con entregar al Honorable Concejo Municipal la siguiente Cuenta de la Gestión Municipal correspondiente al año 2015.

En primer lugar, quiero aprovechar la oportunidad para manifestar mi gratitud y reconocimiento, una vez más, al primer Alcalde de la comuna, Don Gunther Wettke Pfeifer, por su inmenso esfuerzo y sacrificio, tanto en la creación del Comité Pro-Comuna, como la creación de la misma, lo que ha permitido convertirnos en la comuna que hoy somos con desarrollo y progreso para nuestros vecinos.

Sin duda, la gigantesca inversión realizada en estos años, especialmente el año 2015, dan testimonio del desarrollo urbano y rural, tanto en infraestructura, salud, educación, equipamiento comunitario, cultural y social.

Por la obtención de estos recursos para ejecutar dichos proyectos, el reconocimiento público por la colaboración permanente de nuestras Autoridades Nacionales, Regionales, y Provinciales, quienes han contribuido al éxito de nuestra gestión municipal.

Hago extensivo el reconocimiento al H. Concejo Municipal a quien agradezco sinceramente su respaldo desinteresado. A la comunidad organizada, sus Dirigentes Vecinales, Sociales, Deportivos, Adultos Mayores y de Centros de Padres, que han trabajado junto a sus Autoridades comunales, como también a los funcionarios municipales, funcionarios de educación y de salud.

A todos ellos, mi más profundo reconocimiento y gratitud por su trabajo permanente a favor de los más desposeídos de San Rafael.

**Claudia Díaz Bravo
Alcaldesa**

